

Guayaquil, 06 de Enero del 2007

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

ANGERONA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **ANGERONA S.A.**, me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2006.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre de las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

La administración efectuada por el Presidente Sr. **CARLO AUGUSTO IZURIETA REYES**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada unas de las obligaciones contraídas.

- 1.1. Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.2. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y de leyes tributarias vigentes.
- 1.3. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.4. Cabe indicar que en el presente periodo contable, la empresa ha reflejado movimiento económico que le han dado resultados positivos a la misma.
- 1.5. Se les desea que el próximo Periodo Fiscal sea mucho mejor en beneficio de todos.

De los señores de la Junta General de Accionista.

Atentamente,



HUGO E. CARBO MUÑOZ
COMISARIO

